

## **ANTE LA AGENCIA CONSULAR DE EE.UU. EN SEVILLA**

Estimado Sr. Cónsul:

Los representantes de todo el sector de Aceituna de Mesa (agricultores, Cooperativas, Empresas entamadoras y Empresas envasadoras) con el apoyo de las Administraciones manifiestan su enorme preocupación por las circunstancias que están ocurriendo desde el pasado 21 de junio de 2017 cuando dos empresas aceituneras de California presentaron una petición de imposición de derechos antidumping y antisubvenciones contra la aceituna negra de España. El motivo que alegaron es el daño causado y la amenaza que supone las importaciones de aceitunas negras de España, que según ellas, hacen competencia desleal en su mercado americano.

Desde el primer momento, nuestra Administración y todo el sector, han colaborado en las investigaciones que se han llevado a cabo, sin embargo el Departamento de Comercio Americano (DOC), ha ido imponiendo a lo largo de este año aranceles provisionales como medidas preliminares, que hoy por hoy, suponen el 34,79% de media.

Esto conlleva una pérdida de cuota de mercado y un daño irreparable para estas industrias con un grave perjuicio económico que arroja pérdidas económicas por encima de los 6 millones de euros, con una caída de ventas de aceituna en EE.UU., que ya supera el 40% en el primer trimestre de 2018, lo que está además repercutiendo en la pérdida de puestos de trabajo.

Desde el sector y con el respaldo de nuestra Administración Comunitaria y Nacional entendemos que la imposición de estos aranceles es arbitraria e injustificada. Se trata de un sector muy competitivo y con empresas eficientes, y los apoyos que establece la Unión Europea se encuentran desde hace muchos años totalmente desvinculados de cualquier producción y se ajustan a las reglas internacionales de la Organización Mundial del Comercio.

Además la aceituna de mesa negra, es un producto muy valorado en Estados Unidos y con una altísima calidad, por ello es tan demandado por los consumidores y por las propias empresas importadoras de California, de ahí el alto volumen de exportación y comercialización en EE.UU, que además necesita nuestro producto para satisfacer las necesidades de aprovisionamiento de la industria alimentaria americana.

La imposición arbitraria de aranceles pone en riesgo más de 2 millones de jornales y 8000 empleos directos en uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional.

Por todo lo anterior, esperamos que el dictamen de la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos, (ITC) anule los aranceles impuestos y restablezca la normalidad de esta situación anómala e injustificada que está afectando a un sector agroalimentario tan importante para nuestro país y para la UE.

Con el deseo de que traslade esta petición unánime del sector a las más altas instancias de su Gobierno, atentamente.